

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA BRINEFORCORP S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DE 2019.-

A los 25 días del mes de marzo de 2019, a las 10 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Brineforcorp S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) Hugo Santos Quiroz, propietario de 125.000 de acciones, y 2) La Dra. María del Carmen González Cabal, propietaria de 125.000 de las acciones. El capital social de la compañía asciende a doscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, pagadas en su totalidad, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que en proporción a su valor pagado, dan derecho a igual número de votos.

Por acuerdo de los asistentes, preside la sesión la Presidente, Dra. María del Carmen González Cabal y actúa como secretario Ad-Hoc el Ing. Hugo Leonel Santos Quiroz

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de doscientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General
- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018
- Tratamiento sobre los beneficios sociales
- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario

La Presidente declara instalada la Junta y dispone que se inicie el tratamiento del orden del día:

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad. En relación a la optimización de la planta se acuerda esperar el informe técnico del Ministerio de Electricidad y Energías Renovables para proceder con los trabajos previstos para ello. EnergyFutur realizará interconexión una vez conocido el Informe Técnico del MEER, si éste fuera positivo.

Se analizan los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018, los mismos que son aprobados, no obstante solicitar a una nueva empresa de contabilidad hacer una revisión profunda de los mismos y del año en curso.

AUMENTO DEL PATRIMONIO

Durante nuestra última reunión con el auditor también se propuso el aumento del patrimonio mediante al revalorización de activos, en base a los nuevos avalúos del patrimonio de la empresa, elaborados en diciembre del 2017 por requerimiento del Banco ProCredit y que nos fueras entregados en enero de 2018. Por lo tanto se acepta el aumento de Patrimonio y consecuentemente se dispone su registro contable.

AUMENTO DE CAPITAL

Se decide por unanimidad dejar insubsistente el cambio que se había realizado en los estados financieros de BRINEFORCORP SA, por sugerencia de la Corporación Financiera Nacional, institución crediticia con la cual se operó hasta el 25 de abril del 2018, de pasar deudas para con los socios estratégicos como "fondos para futuras capitalizaciones". En su lugar, se volverá a colocar como "deudas para con los socios estratégicos".

CREACIÓN DE RESERVA FACULTATIVA O ESPECIAL

De manera exclusiva por este ejercicio, el monto de las utilidades se destinan a la creación de una Reserva Especial o Facultativa, con la finalidad de contar con recursos que permitan enfrentar

contingencias futuras.

Se debe continuar reservando contablemente lo que haya ocurrido en 2018 sobre las utilidades y de ser posible pagar el 3% de las utilidades a los empleados, como previsto en la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica (2015).

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Los documentos indicados en los numerales anteriores se agregan al expediente.

Habiéndose tratado los puntos para los que fue convocada la Junta, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración de la presente acta, la que puesta en conocimiento de los asistentes es aprobada por unanimidad.- Siendo dieciséis horas treinta minutos, se levanta la sesión. Firman los accionistas.-

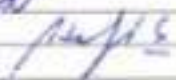

María del Carmen González
Presidente

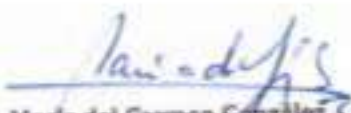

Ing. Hugo Leonel Santos Quiroz
Secretario Ad-hoc

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original del Acta de Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2019, la misma que consta en libros a la cual me remitiré en caso de ser necesario.


Hugo Santos Quiroz
Gerente General – Secretario

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BRIDENFORCORP S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y CINCO DE MARZO DE 2019.

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	FIRMA
Hugo Leonel Santos Quiroz	125.000	
María del Carmen Gonzalez Cabal	125.000	
Total	250.000	


María del Carmen Gonzalez
Presidenta


Ing. Hugo Leonel Santos Quiroz
Secretario Ad-hoc